El concepto de Nación – Son múltiples y variadas las definiciones que se han efectuado del concepto "nación". Entre las más conocidas se destacan las siguientes: "Conjunto de personas de un mismo origen ético que comparten vínculos históricos, culturales, religiosos y otros, tienen consciencia de pertenecer a un mismo pueblo o comunidad y generalmente hablan el mismo idioma y comparten un territorio", "Comunidad social con una organización política común y un territorio y órganos de gobierno propios, que es soberana e independiente de otras comunidades". El diccionario de la Real Academia de la Lengua Española lo define afirmando que es el "conjunto de los habitantes de un país regido por un mismo gobierno". Un diccionario de la lengua francesa define de manera más acertada el concepto de nación expresando que es un "grupo humano bastante vasto que se caracteriza por la consciencia de su unidad y de la voluntad de vivir en común" [1]. Por su parte, un diccionario de idioma inglés lo define de modo restrictivo al afirmar que "es un pueblo viviendo en un territorio bajo el mismo gobierno" [2].

Se ha indicado también que una nación se caracteriza por la identidad cultural, social, histórica y política de un pueblo y que el sentimiento de una nación estaría dado por la creencia de un grupo de personas que comparten lazos con los cuales se identifican culturalmente.

…

Para quien haya logrado conquistar en este punto la absoluta libertad de la contemplación; para quien se sitúe más allá de todo interés personal, sea cual fuere, no hay, entre los distintos fenómenos, subordinación, ni prioridad, ni causa, ni efecto, ni diferencia de valor o de importancia: lo que al fenómeno particular le confiere rango es simplemente la mayor o menor pureza y energía del lenguaje formal que nos habla, la mayor o menor potencia de su simbolismo, sin que debamos tener en cuenta para nada bondad y maldad, superioridad o vileza, utilidad o idealidad" [3].

…

La opinión de Ernest Renan – En un cursillo que dictó este extraordinario filósofo, al que tanto admiraba José Enrique Rodó, en la Sorbona de Paris en 1882, bajo el título: "¿Qué es

una nación?", después de realizar un estudio sumamente erudito, con una distinción de los matices que las distintas situaciones ofrece la comunidad internacional en esta materia, sostuvo que; "Una nación es, a nuestro entender un alma, un espíritu, una familia espiritual, resultante, en el pasado, de los recuerdos, de los sacrificios, de las glorias, a menudo de los duelos y de los pesares compartidos; y, en el presente, del deseo de seguir viviendo juntos. Lo que constituye una nación no es el hablar la misma lengua o el pertenecer a un mismo grupo etnográfico, sino haber hecho en el pasado grandes cosas juntos y querer seguir haciéndolas en el futuro" [4].

…

Dice Renan: "El olvido, diría incluso el error histórico, son un factor esencial en la creación de una nación, de ahí que el progreso de los estudios históricos resulte a menudo un peligro para la nacionalidad. La investigación histórica, en efecto, descubre hechos violentos acaecidos en el origen de todas las formaciones políticas, incluso aquellas cuyas consecuencias han sido de los más benéficas" [5].

…

Los orígenes de la nacionalidad uruguaya – … Fueron muchas las causas y las circunstancias que generaron el surgimiento de nuestra nación y también han sido diversas las posiciones de los analistas en cuanto a la importancia de los factores que intervinieron en ese proceso.

…

Indudablemente, en este análisis del surgimiento de nuestro país, primero como estado independiente y luego como nación, es indudable que no podremos examinar todas las causas que han incidido, muchas de ellas sumamente variadas y de carácter circunstancial.

Decimos que primero nuestro país fue un estado independiente y luego una nación, lo que implica una tarea muy compleja que es la de establecer cómo los pobladores del territorio

en el que se asienta nuestro país fueron adquiriendo conciencia de que constituían una nación. Por considerar todas esas circunstancias, Real de Azúa destaca que el surgimiento de nuestro país como nación tuvo características de peculiaridad [6].

Es indudable que la enorme cantidad de factores que influyeron, hace aún más difícil el análisis y a ello se agrega el hecho de que cuando el Uruguay surge como estado independiente lo hace sobre un territorio que no estaba delimitado y en el que incidieron, para transformar a ese país como nación, una multiplicidad de factores, sociales, étnicos, políticos, históricos, económicos, geográficos, religiosos e incluso deportivos. A esa complejidad de factores, se agrega la dinámica en lo cambios determinados por causas endógenas o exógenas, que les van dando un rol más o menos relevante conforme a las circunstancias de ese momento determinado. Para encontrar un punto de partida de cómo se fue generando el sentimiento de nación sería necesario hacer referencia al espíritu autonómico del Pueblo Oriental por lo que habría que remontarse a la fundación de Montevideo y al contingente mayoritario de sus primeros pobladores procedentes de las Islas Canarias que se caracterizaron por su espíritu rebelde y perseverante. Otro factor que empezó jugar con fuerza, en este proceso, es el de la lucha de puertos, es decir, la competencia entre el Puerto de Buenos Aires y el Puerto de Montevideo. El Dr. Julio María Sanguinetti, en una de sus notas periodísticas sobre el 25 de Agosto, sostuvo que “nuestra independencia tiene una semilla remota en la rivalidad de nuestro puerto con el de Buenos Aires”. Coincidimos con ese aserto en atención a que el Reglamento de Libre Comercio dictado por la Corona Española en 1778 le reconoció al Puerto de Montevideo, frente al de Buenos Aires, un lugar de privilegio al que tenía derecho por ser un puerto que ofrecía mayores ventajas para la navegación y el resguardo de los buques que los que podía suministrar el de Buenos Aires. En efecto, Montevideo fue reconocido como escala terminal y la mayoría de los buques que recibían licencias y franquicias comerciales del gobierno español tenían como destino este puerto, lo que generó un desarrollo muy importante del poblado circundante y generó fricciones con Buenos Aires por la competencia que, la actividad portuaria y comercial, generaba entre ambas márgenes del Plata.

…

El frente de agua y el tejido urbano de la ciudad de Montevideo. (© Foto: Luis Camacho, 2021).

El Cabildo Abierto de 1808 – En ese distanciamiento, es de destacar lo acontecido con el Cabildo Abierto del 21 de setiembre de 1808 en lo que constituyó un verdadero desacato a la autoridad del Virrey Cisneros y un rompimiento temporal de las relaciones políticas entre las dos capitales.

En efecto, como destaca Gros Espiell, el "21 de septiembre de 1808 el Cabildo Abierto que se reunió ese día en Montevideo, decidió que "*debía obedecerse pero no cumplirse*" la orden del Virrey Santiago de Liniers, emitida en Buenos Aires y fechada el 17 de septiembre, por la que se destituía del gobierno político y militar de la plaza de Montevideo al gobernador D. Francisco Javier Elío" [7].

En ese cabildo abierto se acordó constituir una junta que fue presidida precisamente por Elío y que, como destaca Maiztegui Casas, puede decirse que fue el primer "gobierno" autónomo que existió en nuestro país [8].

…

Al irse forjando ese sentimiento, se fue desarrollando un ideario autonómico y no independentista en un sentido absoluto que fue, en mi opinión, el embrión de la idea de una nación diferente a la que se iba a constituir como República Argentina.

…

Autonomía y no independencia – … Y esta forma de pensar, como destaca Ariosto D. González 21, se ratifica:

- Por la declaración del Cabildo de Montevideo del 29 de octubre de 1823 en que se declara que esta Provincia Oriental del Uruguay no pertenece, ni debe pertenecer a otro Poder o Estado o Nación que la que componen las Provincias de la antigua Unión del Río de la Plata.

…

- Por lo manifestado por el gobierno de la Florida el 17 de junio de 1825 cuando declaró que la Provincia Oriental debe ser una de las que integran la Unión Argentina.

…

- Por la nota de respuesta y de acuso de recibo que envía Lavalleja gobierno argentino, datado en Cerro Largo el 1º de octubre de 1828, que expresa: "Si la guerra no ha podido terminarse sino desligando a la Banda Oriental de la República Argentina, constituyéndola en un Estado independiente, ella sabrá dirigirse al destino que se le prepara, sin olvidar los sagrados lazos con que la naturaleza la ha identificado a las provincias hermanas, ni podrá desconocer jamás los nobles y grandes sacrificios que han prodigado para libertarla de la dominación extranjera hasta constituirla en un Estado independiente" [9].

…

La naturaleza e la singularidad de los paisajes en el campo de Uruguay. (© Fotos: Luis Camacho, 2021).

La victorias militares y la negociación diplomática – Después de las victorias de Sarandí e Ituzaingó y de la brillante campaña del General Rivera que, enarbolando la bandera de Belgrano, es decir la argentina, conquista las Misiones Orientales y ocupa gran parte del actual Estado de Rio Grande do Sul, se inician las negociaciones de paz que, con la intervención británica culminan, con la Convención Preliminar.

Este acuerdo, firmado entre el Imperio del Brasil y las Provincias Unidas del Río de la Plata, el 22 de diciembre de 1828 en Rio de Janeiro significó poner fin a las hostilidades militares que los enfrentaban y reconocer la independencia de la Provincia Oriental que así, surge,

conforme al Derecho internacional, la República Oriental del Uruguay como Estado independiente y ello se consolida en el plano interno al jurarse la Constitución, el 18 de julio de 1830.

…

Al surgir nuestro país como estado independiente, ¿se puede concluir en el sentido de que la población, en aquel entonces, tenía clara consciencia de que constituía una nación completamente separada de las provincias argentinas?

…

Pienso que desde el punto de vista cultural y sociológico, en el fortalecimiento de la consciencia de los orientales de constituir una nación, cumple un rol muy importante la Constitución de 1830. En efecto, con la Carta Magna, aprobada el 18 de julio de 1830, el Uruguay es declarado libre e independiente, no por un acto de gobiernos extranjeros sino por decisión de los propios orientales conscientes de la responsabilidad que ello implicaba.

…

La situación del Uruguay en 1830 – … Se trataba de personas que venían a echar raíces en el territorio uruguayo y que no estaban influenciadas por los sentimientos del pasado y por la historia común de ambos países. Esos cientos de miles de inmigrantes, con nuevas ideas, imbuidos de distintas culturas e idiomas, encontraron en nuestro país el crisol que los fue amalgamando e incidieron en irnos alejando del concepto de una Nación estrechamente vinculada a la Argentina y asentando, social y sicológicamente, una identidad propia.

En los tiempos de la Jura de la Constitución, la población del Uruguay no superaba las 70 mil personas. Con ellas y con el correr del tiempo, se mezclaron cientos de miles de inmigrantes que huían de las guerras, del hambre, de las persecuciones políticas y religiosas y de la desesperanza. Que llegaron a nuestras tierras con la idea de afincarse en ellas y asegurar así el trabajo y el futuro de sus respectivas familias. Incluso, el encontrar

aquí lo que no podían obtener en sus respectivos países de origen, los hizo querer aún más a esta nación que los acogía y a sentirse tanto o más uruguayos que los que hacía varias generaciones que la integraban.

Ello también incidió en fortalecer el sentido de la nacionalidad oriental, pero es indudable que influyeron otros factores que requerirían un análisis mucho más fino y exhaustivo que el que podemos efectuar en tan breve lapso para que se consolidase el criterio de una Nación independiente.

En tal sentido, los problemas limítrofes con la Argentina, que adquirieron particular virulencia a principios del Siglo XX, en especial, con relación al Río de la Plata y la tesis del Canciller (argentino) Zeballos de la costa seca para el Uruguay, fueron fortificando el criterio de un país jurídica y sociológicamente independiente, con una identidad, en varios aspectos, diferente a los que caracterizan a la población del otro país platense.

Pero ello no ha sido óbice de la estrecha vinculación que mantenemos con los argentinos y la enorme influencia que esa sociedad ejercita sobre la nuestra.

Personalmente, estimo muy acertada la frase de un gran argentino que quiso mucho al Uruguay. Me refiero a Roque Saénz Peña cuando afirmó que “argentinos y orientales somos una misma familia asentada sobre dos soberanías”. Los cientos de miles de uruguayos que se asentaron en la Argentina, que buscaron el trabajo o el futuro, que en nuestro país no tenían, sólo en casos excepcionalísimos fueron objeto de discriminación. Personalmente, en mi larga vida como funcionario diplomático recibí, en el vecino país, reconocimientos muy significativos respecto a los cuales me siento particularmente agradecido.

…

Alguna vez me he preguntado, que hubiera pasado con Carlos Gardel, con Constancio C. Vigil, con Natalio Botana, con Julio Sosa, con Horacio Arturo Ferrer, con Santiago Gómez Cou, con José Razzano, con Santiago Arrieta, con Francisco Canaro, con Carlos Roldán,con Roberto Airaldi, con Irineo Leguisamo, con Berugo Carámbula, con Gabriela Toscano, con Mario Morgan, con Jacobo Langsner, con Osvaldo Laport, China Zorrilla, … , si hubieran

desarrollado su vida sólo en el territorio uruguayo. Cito algunos de los miles de compatriotas que triunfaron en ese país, en distintos rubros, pero hay muchos más que desarrollaron exitosamente su vida en el marco de la hospitalidad generosa de los argentinos. Por otra parte es indudable la enorme influencia cultural que la Argentina ejerce sobre nuestro país.

No hay nada más parecido a un argentino que un uruguayo, pero no somos iguales, somos algo diferentes y ello lo afirma, con propiedad, Jorge Luis Borges, cuando en su Milonga para los orientales, dice: “El sabor de lo oriental, con estas palabras pinto; es el sabor de lo que es igual y un poco distinto”. Y agrega: “Como los tientos de un lazo se entrevera nuestra historia, esa historia de a caballo que huele a sangre y a gloria”. Y esa es una verdad indiscutible de la que debemos ser absolutamente conscientes para ir fortaleciendo cada vez más los vínculos que nos unen a ese país hermano.

…

El Aeropuerto Internacional de Carrasco, ubicado en el departamento de Canelones a 5 km de la capital uruguaya y que atiende a la ciudad de Montevideo y su área metropolitana. (© Foto: Luis Camacho, 2021).

La incidencia de la cultura – El prestigio que fueron adquiriendo los protagonistas de la cultura uruguaya a partir de la mitad del Siglo XIX incidió en fortalecer el sentimiento de nación de los habitantes de nuestro país. Personalidades como Bartolomé Hidalgo, como Antonio Lussich que a partir de la publicación, en 1872, de su obra "Los Tres Gauchos Orientales", pudo ser fuente de inspiración de José Hernández para su "Martín Fierro", se agregan, entre otros, Alejandro Magariños Cervantes, Eduardo Acevedo Díaz, Melián Lafinur, Juan Zorrilla de San Martín, Francisco Bauzá, Carlos Vaz Ferreira, José Enrique Rodó, Carlos Reyles, Julio Herrera y Reissig, Florencio Sánchez, Juana de Ibarburú, Arturo Ardao, Eduardo Couture, Alberto Zum Felde y, más recientemente, Juan Carlos Onetti, Mario Benedetti y Carlos Real de Azúa, que, con sus obras, fueron motivo de orgullo de los

uruguayos por el prestigio que le aportaban a nuestra nación.

Montevideo, su puerto y el Uruguay – El historiador Dr. J.M.Fernández Saldaña, en un libro sobre la Historia del Puerto de Montevideo que publicó juntamente con el Ing. Eduardo García de Zúñiga, en Montevideo (año 1939, p.3) expresa: "Si como dijo alguien, el Nilo es el padre de Egipto, se puede decir, también que nuestro país es hijo del puerto de Montevideo. Arco admirablemente abierto en una saliente estratégica de América Meridional, refugio amparado de los vientos en una costa temida – y con sobrada razón – por muy peligrosa, fondeadero de acceso fácil – el solo – en la extensión de costa sudatlántica que comprende desde Santa Catalina hasta el Estrecho de Magallanes, enorme extensión continental que únicamente puede medirse con medidas de planisferio: 20 grados de Meridiano, 1200 leguas, 6000 kilómetros, diez días de trayecto de un gran valor, la Bahía de Montevideo tuvo la fuerza eficaz de lo inevitable naturalmente … . Este puerto único, obligó al navegante a buscar su protección, le hizo conocer su ruta, lo forzó a esperar en sus orillas, que el barco estuviera pronto de nuevo para darse a la mar calafateados los cascos y remendadas las velas, y Montevideo pudo nacer y desarrollarse".

Una vista panorámica de la ciudad de Montevideo. (© Foto: Luis Camacho, 2021).

Sin perjuicio de reconocer que la comparación es un tanto exagerada por cuanto existieron otros factores que incidieron significativamente en el surgimiento de la República Oriental del Uruguay como Estado independiente, no deja de ser acertada en cuanto a que el puerto pudo ser la primer semilla que germinó en nuestras tierras para que ese desarrollo al que hemos hecho referencia pudiera llevarse a cabo.

A partir de ese puerto, con los avatares históricos que hemos intentado relatar, se fue generando la nación uruguaya, con una ciudad capital que fue creciendo a su influjo de una excepcional belleza, bordeada de playas, donde todo es accesible, con una arquitectura heterogénea que va del neoclásico, al estilo más moderno, pero sobre todo una forma amable de convivencia de los que la habitan que, en su gran mayoría, sienten como propio el

espíritu democrático, el respeto a las ideas ajenas y un profundo orgullo de ser uruguayos.

Notas

[1] Le Robert de Poche, Paris 1995.

[2] Webster Dictionary, New York 1978.

[3] Spengler, Oswald, La Decadencia de Occidente, Primera Parte, T. I, Buenos Aires 1952, pp.67-68.

[4] Renan, Ernest, ¿Qué es una nación? Ed. Sequitur, 3ª. Edición, Madrid 2010, p.11.

[5] Renan, Ernest, ¿Qué es una nación? Ed. Sequitur, 3ª. Edición, Madrid 2010, p. 35.

[6] Real de Azúa, Carlos, Los orígenes de la nacionalidad uruguaya. Ed. Arca, Montevideo 1991, p.13.

[7] Gros Espiell, Héctor, La decisión del Cabildo Abierto de Montevideo del 21 de septiembre de 1808 de obedecer pero no cumplir una orden virreinal, Rev. Del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, Tomo XXXI, Montevideo, junio 2009, p.9.

[8] Maiztegui Casas, Lincoln, El Primer Gobierno Autónomo, El Observador, Montevideo, 14 de septiembre de 2008, ps. 14-15.

[9] Eduardo Acevedo, Obras Históricas, Tomo I, Montevideo 1933, p. 313.

Referencias bibliográficas

Acevedo, Eduardo, Obras Históricas, Tomo I, Montevideo 1933, p. 313.

Blanco Acevedo, Juan Pablo, “Centenario de la Independencia”, Cuadernos de Marcha No. 18, Montevideo, octubre 1968, p.13.

Borges, Leonardo, La historia escondida del Uruguay, 2ª Ed., Montevideo 2019.

González, Ariosto, “La Independencia Nacional”, en Cuadernos de Marcha No. 19, año 1968.

Herrera, Luis Alberto, La Tierra Charrúa, Ed. Arca, Montevideo 2009, p.13.

Lagomarsino, Luis, La Cruzada de los Caballeros Orientales, Zona Libro, Montevideo, 2007, p.59.

Jiménez de Aréchaga, Eduardo, Derecho Constitucional de las Naciones Unidas, Montevideo 1958, p.7.

Lapeyre, Miguel, Las Nacionalidades, Origen y Desarrollo, Montevideo 1915, p. 28.

Methol, Marcos, Semanario La Mañana, Montevideo, 21.8.2019.

O´Odonnell, Pacho, Artigas, La versión popular de la Revolución de Mayo, ed. Aguilar, Montevideo, 4ª. Edición 2012 pp.116-117.

Pivel Devoto, Juan E. , Raíces Coloniales de la Revolución Oriental de 1811, Montevideo, p.209.

Real de Azúa, Carlos, Curso de Política Internacional, publicado por el Instituto Artigas del Servicio Exterior,

Montevideo,1973, pp.22-23.

Renan, Ernest, ¿Qué es una nación? Ed. Sequitur, 3ª. Edición, Madrid 2010.

Head Image: El puerto de Montevideo – ubicado sobre el río de la Plata, en la parte norte de la Ciudad Vieja – uno de los principales puertos de América del Sur y históricamente el motor impulsor del desarrollo de la economía uruguaya. (© Foto: Luis Camacho, 2021).